

Original CONCURSO DE VESTIDOS que organiza
 **Almacenes LAS TRES CAMPANAS**

**2.500 PESETAS
EN PREMIOS**

Primero, de 1.000 ptas.

Segundo, de 750 »

Tercero, de 500 »

Cuarto, de 250 »

para los cuatro mejores vestidos de
calle confeccionados con cualquier
tejido de nuestro inagotable surtido

La adjudicación de premios y desfile de
modelos se celebrará en una gran fiesta en la
suntuosa terraza del Teatro López de Ayala

Dedique preferente atención a la ocasión que le brinda este simpático y original concurso, y pruebe su ingenio y buen gusto, colaborando en su participación, que le dará ocasión, además de poder ser favorecida con alguno de sus importantes premios, a asistir gratis a la más grandiosa y espectacular fiesta, de inolvidable recuerdo, que se celebrará en la gran terraza del Teatro López de Ayala, seguida de una extraordinaria y atrayente verbena, donde reinará la alegría, con dos orquestas, animadora y música y baile constantes, y estará colmada de agradables alicientes, sorteándose muchísimos premios entre los asistentes.

Es decir, será una fiesta en armonía con el prestigio de

Almacenes LAS TRES CAMPANAS

**ANUNCIO PUBLICITARIO DE UN CONCURSO DE VESTIDOS ORGANIZADO
POR ALMACENES "LAS TRES CAMPANAS"**

Código de referencia: ES.06015.AHP/7// LUI64,CP,1

Título: Anuncio publicitario de un concurso de vestidos organizado por *Almacenes “Las Tres Campanas”*

Fecha: [f] 1930/1950 (aproximada)

Nivel de descripción: unidad documental simple.

Extensión y soporte de la unidad de descripción: 1 hoja [folio], papel.

Nombre del productor: Luis Ramallo Figueredo e Hijos, S.L.

Reglas o convenciones: Norma ISAD(G)

Notas del archivero: descripción realizada por María del Pilar Casado Izquierdo

El inmueble de Badajoz denominado “Las Tres Campanas”, situado en la Plaza de la Soledad, es un edificio emblemático de la arquitectura local de finales del siglo XIX. Fue construido en el año 1899 por el ingeniero militar Curro Franco y el maestro de obras Adel Pinna, recibiendo su nombre de las campanas que rematan su fachada junto a un reloj central. Supuso, junto con otros edificios erigidos en esa época, el inicio de la transformación de Badajoz en una ciudad burguesa cuyas edificaciones, de tipo casi exclusivamente campesino, pasan a ser más evolucionadas y complejas acorde con los tiempos.

Fue el industrial pacense Luis Ramallo Figueredo el que encargó la construcción de este edificio con la finalidad de ser un establecimiento comercial. Fue uno de los pilares de su actividad empresarial, convirtiéndose en uno de los establecimientos de referencia a nivel local y provincial, extendiéndose con sucursales en Almendralejo, Zafra, Mérida y Villanueva de la Serena. Su actividad se diversificaba entre la venta de alimentos, papelería, telas y juguetería, faceta ésta última de tal importancia que aún hoy sigue presente en el recuerdo de los pacenses.

De la importancia de los Almacenes “Las Tres Campanas” nos habla la prensa nacional, donde se insertaban anuncios en los que se publicitaban sus seis plantas; la existencia del primer ascensor utilizado en Extremadura, con capacidad para veinte personas; la plantilla de empleados, compuesta por 120 dependientes de ambos sexos; su sección de Tejidos, Paquetería y Novedades; sus escaparates de exposición de modelos y novedades, tildados de *algo extraordinario en amplitud y buen gusto*; su sección de Confección, con un gran taller de costura en el que trabajaban hasta sesenta operarios, etc.

Una de las actividades comerciales desarrolladas por estos Almacenes para promocionar sus productos y aumentar las ventas fue la organización del concurso de vestidos que nos ocupa. El anuncio publicitario o comercial del mismo es de tamaño folio y está impreso por ambas caras en tinta negra. En el anverso se publicita el evento, mientras que en el reverso aparecen detalladas las bases del concurso.

El anverso presenta una estructura compuesta por tres elementos del anuncio:

- Titular: la celebración de un concurso de vestidos por los Almacenes “Las Tres Campanas”.
- Icono publicitario (la imagen o ilustración): la fotografía de una mujer, de plano medio, que mira directamente hacia los ojos del lector, a la vez que sostiene un cartel donde aparece desarrollado lo expresado en el titular del anuncio del concurso, los premios y sus cuantías.
- Marca o nombre de los Almacenes, precedida de un texto complementario en el que se venden los beneficios que pueden obtener los participantes en el concurso.

El reverso está compuesto por otros elementos del anuncio:

- Texto explicativo del mismo. Los Almacenes recurrieron a un texto, en dos columnas, claro y estructurado con un orden lógico que fuese captando el interés a medida que se avanzaba en la lectura.

Así, utiliza frases cortas, precisas, dirigidas directamente al lector/consumidor pero, sin olvidar el carácter puramente comercial del anuncio, repite hasta cinco veces el nombre o marca de los Almacenes con letras mayúsculas de mayor tamaño que el resto y en negrita, en un claro ejemplo no sólo de resaltar sino también de reiterar constantemente su nombre.

- Logotipo de los Almacenes, que aparece en la mitad exacta del reverso del anuncio. El tipo de diseño del logotipo es ilustrativo y presenta una composición equilibrada. Se trata de un círculo, con doble borde, inserto en un cuadrado; está dividido en dos mitades por un horizonte que conforman el mar y un promontorio con varias edificaciones; en la mitad superior se representan tres campanas rematadas con penachos y con los badajos unidos por un cordel; en la mitad inferior se representa un paisaje, mezcla de tierra y mar, en el que aparecen en primer término la proa y el velamen de un barco, junto a mercancías depositadas en el suelo y un ancla. Circundando el círculo en su parte inferior aparece el texto "MARCA REGISTRADA".
- Eslogan, la parte final del anuncio, un texto breve y pegadizo fácilmente recordable por los consumidores: *Ayer, hoy y mañana, Almacenes Las Tres Campanas.*

Los *Almacenes "Las Tres Campanas"* publicitan, a través de este anuncio, la celebración de un concurso de vestidos en el que se premiarían los cuatro mejores vestidos de calle que se confeccionaran con cualquiera de los tejidos ofertados por los propios almacenes (vichys, cretonas, organzas, piqués, etc.) de *su inagotable surtido*. La cantidad de tela permitida para la confección no podía exceder de 4,5 m. de ancho corriente y los adornos utilizados (hebillas, bordados, cintas, botones, etc.) no debían superar el importe de 100 pesetas. Se otorgarían cuatro premios: el primero con un importe de 1.000 pesetas, el segundo de 750, el tercero de 500 y el cuarto de 250. Se adjudicarían los premios en una fiesta que se celebraría el día 5 de agosto en la terraza del Teatro López de Ayala, donde era obligada la presencia de las concursantes, que debían vestir la prenda presentada al concurso y desfilan con ella.

Toda persona interesada en formar parte del concurso debía inscribirse en los Almacenes en el momento de la compra del tejido para el vestido, entregándosele en ese momento un boletín. Se obligaba a presentar el vestido en el establecimiento para que se le adjudicase un número y se cumplimentase una ficha con los datos de la tela y los adornos empleados. El número que se adjudicara al vestido sería el mismo por el que se le identificaría en el concurso y el mismo que aparecía en el abanico que se le entregaba a la concursante para que lo luciera durante el desfile. No podrían participar en el concurso las casas de costura y modistas con talleres industriales en la ciudad, pero sí las modistas que trabajaban como operarias en ellos.

Los vestidos serían expuestos, antes de la celebración de la fiesta, en los escaparates de los propios Almacenes, donde sólo figuraría el número del vestido y no el nombre de las concursantes. El jurado valoraría la belleza, elegancia y originalidad de los vestidos, así como la menor cantidad de tela empleada y el menor de los costes de sus adornos.

El fallo del jurado se dictaría en la fiesta del concurso, donde también se levantaría acta de la adjudicación y se procedería a la entrega del premio en metálico. El jurado se reservaba el derecho de declarar desierto algunos de los premios si consideraba que no reunían los méritos exigidos.

Finalmente, se hace referencia a la verbena que seguiría a la adjudicación de los premios, que estaría amenizada con baile, dos orquestas, una afamada cantante, concursos de bailes en boga, concursos de trajes de andaluza y sorteo de infinidad de premios (bolsos, corbatas, perfumes, medias de cristal, etc.) en combinación con el número de la entrada.

- *Blanco y Negro* [en línea]. 1934 [referencia de 29-07-1934], p. 140. Disponible en Web:<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/blanco.y.negro/1934/07/29/140.html> [Consulta: 19 febrero 2013]
- Gobierno de España. Ministerio de Educación y Ciencia. *Imagen y Expresión* [en línea]. Partes de un anuncio. Disponible en la Web:
http://tv_mav.cnice.mec.es/Optativas/Publicidad_prensa/Profesor/contenido_10.html [Consulta: 8 febrero 2013]
- Gobierno de Extremadura. Portal de los Archivos de Extremadura Warex
www.archivosextramadura.gobex.es/ [en línea] . Disponible en Web:
<http://194.179.111.12:8888/WAREX/live/SistemaArchivistico/JuntaExtremaduraSA/ArchivosHistoricoProvincialesSA/ArchivosHistoricoProvincialesBA/Fondosdocumentales/fondosisadg/archivosprivados/luisramallo.pdf>. [Consulta: 11 febrero 2013]
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto. *Historia de Badajoz*. Badajoz: Universitas Editorial, 1999. ISBN 84-88938-36-5.
- MC Prensa y Publicidad. *La estructura del anuncio publicitario* [en línea]. Ficha 3. Disponible en Web: <http://www.curromartinez.info/MC/help.htm>. [Consulta: 8 febrero 2013]
- SÁNCHEZ LEAL, José. *Las Tres Campanas: una joya en Badajoz* [en línea].
<http://lusipedia.blogspot.com.es/2009/01/las-tres-campanas.html> [Consulta: 5 febrero 2013]

La iniciativa “Una estación ... un documento” del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, tiene como finalidad mostrar un documento trimestralmente que sea representativo de la riqueza del patrimonio documental de la provincia de Badajoz. Esperamos que disfruten de este espacio.

La Directora

Consejería de
Educación y Cultura
*Archivo Histórico
Provincial*

Avda. de Europa, 2-3ª planta
06004 BADAJOZ
Teléfono 924 01 23 24
Fax 924 01 23 32

